

## LOS SACERDOTES DE LA IGLESIA DE TOCÓN



Según la documentación consultada, el primer sacerdote de la Iglesia de Tocón del que tenemos noticia fue el bachiller Juan Fernandes Sasamón, “*beneficiado de la Yglesia del alquería del Tocón*”, que aparece en documentos desde el año 1525. Era oriundo de Sasamón, provincia de Burgos.

Bien pudiera ser el primer capellán que tuvo Tocón después de la conquista de Íllora en 1486, o al menos después de que se iniciara la construcción de la Iglesia de Tocón, puesto que el bachiller Sasamón quiso acompañar a la mujer de Gonzalo Hernández de Córdoba, El Gran Capitán, en su viaje a Nápoles, el año 1505, redactando entonces un primer testamento ante el escribano de Granada Cristóbal Dávila, como era frecuente cuando se iba a realizar un largo viaje.

No sabemos si el bachiller Sasamón llegó a realizar el viaje a Nápoles acompañando a doña María Manrique, pero lo que parece evidente es que el bachiller Juan Hernandes Sasamón conocía al Gran Capitán y a su esposa, y que la relación entre ellos pudo haberse iniciado desde que Gonzalo, como alcaide de Íllora entre 1486 y 1494, vivió en la villa.

Incluso en el año 1491 doña María Manrique residía también en Íllora, pues desde Íllora envió a Santa Fe utensilios para reemplazar a los enseres que se quemaron en el incendio de la tienda de la Reina Isabel, cuando en Santa Fe estaban acampados los reyes sitiando la ciudad de Granada.

Después de su viaje a Italia, la esposa de Gonzalo

Hernández de Córdova aún estaba en Génova en el año 1508, ya que hasta finales de marzo de 1509 no se hicieron las gestiones por parte del rey Fernando para que regresase a España. <sup>1</sup> ¿Se encontraba también entonces en Génova el bachiller Sasamón...? Lo que sabemos de él ya pertenece al año 1525.

Como capellán de Tocón, la residencia habitual del bachiller Sasamón no era Tocón, en donde había unas pocas casas y la población morisca permanecía ocupada durante el día en sus trabajos agrícolas y ganaderos. Su residencia habitual era la villa de Íllora, en donde tenía en propiedad algunas casas. El capellán se desplazaría a Tocón para officiar las misas los domingos y festivos y cuando fuera requerido para la confesión de algún enfermo, con motivo de alguna defunción, etc. Tal vez por esta razón, cuando en el año 1532 quiso otorgar su testamento Alonso de Alachar, vecino de Brácana, que se encontraba enfermo, pidió que le trajesen confesor y escribano, y cuando el bachiller Sasamón y el escribano Gonzalo Pinar llegaron a Brácana, el citado enfermo ya había fallecido.

Durante aproximadamente unos veinte años de su ministerio sacerdotal, el capellán de Tocón Juan Hernandes de Sasamón, tuvo como “*criado*” a Hernan Lopes, clérigo, del cual, en un documento del año 1527, se dice que era “*sobrino del bachiller Sasamón*”, parentesco que no vuelve a mencionarse, pero que parece confirmar el hecho de que el bachiller Sasamón, cuando en el año 1532 otorgó su segundo testamento, nombrase a Hernan Lopes su heredero, y que éste también le sucediera como cura de la Iglesia de Tocón. El citado parentesco entre el bachiller Sasamón y Hernan Lopes conduce a suponer que el lugar de origen de Hernan Lopes podría ser el mismo que el del bachiller, o sea, Sasamón, provincia de Burgos.

Los sacerdotes de más edad serían ayudados en todo por clérigos jóvenes, dentro de unas relaciones de atención y respecto a la autoridad de los ancianos y a los de mayor rango. Por esta razón, cuando el 26/10/1532 hizo su testamento el “*bachiller Juan Hernandes de Sasamón, capellán del Tocón*”, por el que, como dije, dejaba como heredero “*de todos mis bienes muebles e rayces*” al citado clérigo Hernán Lopes, se refiere a éste como a “*mi criado*”, que le servía desde hacía veinte años, o sea desde el año 1512 aproximadamente.

En la introducción a su testamento, el bachiller Sasamón decía que lo otorgaba “*estando sano de salud*”, sin embargo, al final de su redacción rogó que firme por él Francisco Mateos, sacristán, “*porque al presente no me hallo para poder firmar*”.

Esta transmisión de bienes como herencia entre los sacerdotes Sasamón y Hernan Lopes, fue también el caso del citado clérigo Hernan Lopes cuando otorgó su primer testamento, el 14/08/1546, por el que dejaba por heredero a su hermano Damián Hernandes. Pero tan solo dos días después de otorgado su

---

<sup>1</sup> Ver la obra de José Enrique Ruiz-Domènec, “El Gran Capitán”.

extenso y pormenorizado testamento, o sea el 16/08, lo revocaba con el argumento (o pretexto) de que *“por quanto él no tenya tanta memoria como era neçesaryo para testar e ordenar su ánima, quél revocava este testamento e lo en él contenydo”*, y daba poderes al cura de la Iglesia de Íllora, Juan Ortiz, para que lo volviera a otorgar por él, pero diciendo nombrar por heredero al también clérigo de la Iglesia de Íllora, Alonso Diaz Vanegas.



En los dos casos del nombramiento de herederos de Sasamón y de Hernan Lopes, parece que se hubiera pretendido evitar que sus bienes salieran del ámbito de la institución, lo que ocurriría si fueran herederos los parientes seculares del sacerdote. Ésta pudo ser también una de las razones que motivaron la imposición del celibato para los sacerdotes católicos, evitando que pudieran ser herederos la esposa e hijos del clérigo. Esta política pudo conducir, en algunos casos de beneficiados ricos, a que los parientes más jóvenes del sacerdote tomaran estado eclesiástico para poder heredar la fortuna del clérigo de la familia.

El año 1531, Hernán Lopez era confesor de al menos un morisco de Tocón. Y ya en el año 1542 se cita al clérigo Hernán Lopez como “*cura del Tocón*”, bautizando a algunos niños. También firmó como testigo en varios testamentos: El de la morisca Leonor Hayxa, mujer de Martyn Bravo, vecina de Brácana, otorgado el 24/08/1540; el testamento de Juan Peynado, morisco vecino de Tocón, otorgado el 28/11/1546; y en el testamento de Juan de Medina, cristiano nuevo, vecino de Brácana, otorgado el 19/09/1551.

Antes del año 1590 sirvió temporalmente como suplente en la Iglesia de Tocón, el bachiller Martyn Ramyrez, “*clérigo, presbítero, beneficiado de Asquerosa, vecino que soy desta billa de Yllora*”, sustituyendo al vicario de Íllora Juan de Moya, que al parecer era quien realizaba el servicio en la Iglesia de Tocón.

En 1605, el cura de la Iglesia de Tocón fue Juan Ortiz, que durante muchos años lo fue de la Iglesia de Íllora.

Al menos entre los años 1674 a 1677 iba “*a decir misa las fiestas a el cortixo del Tocón*”, el licenciado Pedro Gutierrez Violante, presbítero, al que se le pagaron 40 reales en el año 1674 “*por el bino y çera que se gasta en dichas misas*”.

En testamento del año 1698, encontramos como “*capellán de el Tocón*”, al licenciado Juan de la Peña.

Después de que en el año 1771 se dividieran los dos curatos de las Iglesias de Íllora y de Tocón, ésta última incrementó su personal, y en el año 1778 era beneficiado de la Iglesia de Tocón Melchor de Castellanos; cura Josef Francisco Osuna; teniente de cura Luis Rodriguez; sacristán Salvador Valverde; y teniente de sacristán Andres Gutierrez.

Al menos entre los años 1786 al 1791 fue “*theniente de cura del Tocón*” don Francisco Quirantes.

En el año 1789 figura como cura del Tocón y de Alomartes don Juan Antonio de Palma.

También las dos iglesias de Tocón y de Alomartes serían atendidas por don Ypolito Rapao en el año 1806, y por don Pedro Antonio Posadas en 1826 y 27.



Antonio Verdejo Martin  
ISBN: 978-84-614-966-2  
Depósito legal: GR 2570-2010